Mancomunidad Comarca de Pamplona
Iruñerriko Mankomunitatea

Servicios de la Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko Zerbitzuak e.a.

Rincón de la Aduana, 12
31001
PAMPLONA-IRUÑA
mcp@mcp.es

C.I.F.: A31118441
Tel: 948 42 32 42
www.mcp.es

# ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PRESENTADA A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO "AMPLIACION CABINA NETAPP AFF-A250. EXPEDIENTE 2024/SCON-AIU/000005. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXTGENERATIONEU. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. PERTE CICLO DEL AGUA ORDEN TED/934/2022. PROYECTO AGUA DIGITAL NAVARRA (ADNA). Nº EXPEDIENTE PCAU0000074"

Pamplona, 17 de junio de 2024

Con fecha 27 de mayo de 2024, el Director de Tecnologías de la Información de SCPSA, aprobó la licitación del contrato "Ampliación cabina NetApp AFF-A250. Expediente 2024/SCON-AIU/000005. plan de recuperación, transformación y resiliencia – financiado por la Unión Europea – NEXTGENERATIONEU. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. PERTE Ciclo del Agua Orden TED/934/2022. Proyecto agua digital Navarra (ADNa). Nº Expediente PCAU0000074".

El valor estimado e importe de licitación del contrato ascienden a **34.000,00** € IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 13 de junio de 2024 a las 13:00 horas.

Ha presentado oferta a la licitación la empresa Econocom Servicios, S.A.

Siendo las 14:10 h del 13 de junio de 2024, se comprueba que la oferta se ha presentado en plazo y conforme a lo dispuesto en el punto A.7 del pliego regulador de la contratación.

A continuación, se procede a la apertura del Sobre A- Documentación administrativa y se comprueba que la empresa licitadora ha presentado la declaración responsable sin firmar, por lo que se le requiere para que presente en PLENA el Anexo I (declaración responsable) firmado.

Con fecha 17 de junio de 2024, Econocom Servicios, S.A. presenta firmada la declaración responsable, por lo que procede su admisión.

Las personas que firman la presente acta manifiestan la inexistencia de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA

1. ADMITIR a la licitación del contrato a la empresa Econocom Servicios S.A.

2. PROCEDER a realizar las actuaciones necesarias antes de la apertura del sobre BC, por estar incluido el contrato en el PERTE CICLO URBANO DEL AGUA ORDEN TED/934/2022 PROYECTO AGUA DIGITAL NAVARRA (ADNA). Nº EXPEDIENTE PCAU0000074.

Firmado electrónicamente por las siguientes personas:

Felipe Alonso Rodríguez
Director Tecnologías de la Información

Fermín Pérez de Ciriza Villacampa
Técnico Asesoría Jurídica

Mercedes Zaragüeta Olave
Economista

Mónica Eneterreaga Echepare
Jefa de Compras